Outlook

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 21-jul-2026 08:45 AM Pág: 2
Anexos: DOS PAGINAS
Archivar en: 140-CNT2511-284/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: John Alexander Gallego Osorio

180-COE2607-28916
Favor citar este número al responder

RV: Parafiscales Junio

Desde Henry Cardona Aguirre <hcardona@corantioquia.gov.co>
Fecha Jue 2026-07-16 13:49
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (413 KB)
Certificados de aportes al sistema integral 7.pdf;

Buenas tardes,
se envía certificado de pago de parafiscales del mes de Junio del contrato CIS 140-CNT2511-284
Para pedirles apoyo en la radicación
gracias,

Atentamente,

HENRY CARDONA AGUIRRE

Profesional Universitario

Subdirección de Participación y Cultura

Correo: hcardona@corantioquia.gov.vo

CORANTIOQUIA

De: Proyectos Corantioquia-CIS <corantioquia2@cis.org.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 1:46 p. m.
Para: Henry Cardona Aguirre <hcardona@corantioquia.gov.co>
Asunto: Parafiscales Junio

Cordial saludo,

Adjunto el certificado de parafiscales del mes de junio.

180-COE2607-28916

Quedo atento a sus comentarios.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 04 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo, al periodo correspondiente del mes de junio de 2026, por todo concepto de pago de aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 21-jul-2026 08:45 AM Pág: 2
Anexos: DOS PAGINAS
Archivar en: 140-CNT2511-284/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: John Alexander Gallego Osorio
180-COE2607-28916
Favor citar este número al responder

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 04 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS**, con NIT **811.003.209-8**, certifico que a la fecha de expedición de este documento la corporación, ha efectuado de manera oportuna durante los ultimos seis (6) meses , los pagos por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 21-jul-2026 08:45 AM Pág: 2
Anexos: DOS PAGINAS
Archivar en: 140-CNT2511-284/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: John Alexander Gallego Osorio
180-COE2607-28916
Favor citar este número al responder